



BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON.

SECRETARIA DE CAMARA DEL OBISPADO.

Debiendo verificarse la apertura del próximo curso en este Seminario Conciliar el día 1.º de Octubre del corriente año, ha tenido á bien disponer S. E. I. el Obispo mi Señor, que los ejercicios espirituales con que han de prepararse los alumnos internos del mismo para comenzarle, den principio el día 21 de Setiembre próximo, para lo que todos los individuos del Seminario pernóctarán en este el 19 de dicho mes, no siendo admitidos después los que no lo verifiquen, á menos que justificasen una causa grave que les impida. Así mismo

advierte S. E. I. á todos los alumnos externos que le será sumamente grato el que tambien concurren á dichos ejercicios asistiendo á la Iglesia del Seminario, en las horas que se señalen, y procurando vivir retirados durante ellos, dando con esto una muestra de moralidad y vocacion al Sacerdocio que S. E. I. apreciará á su debido tiempo, y á fin de que llegue á noticia de los interesados se encarga á los señores Párrocos y Vicarios lo comuniquen á aquellos de sus feligreses á quienes comprenda. Leon 14 de Agosto de 1858.—Miguel Zorita Arias, secretario.

*Aviso á los opositores del Con-
curso general.*

De órden de S. E. I. el Obispo mi Señor se convoca á todos los opositores del último Concurso general que en virtud de el no hubieren sido colocados, para que en el término de veinte dias contados desde esta fecha, se presenten por sí ó por medio de encargado á firmar á los curatos vacantes que se expresan á continuacion, á fin de poder formar las terceras y últimas propuestas para su provision. Leon 16 de Agosto de 1858.—Miguel Zorita Arias, secretario.

Curatos de término.

San Pedro de Saldaña.
Villaturiel y Marne.

De 2.º ascenso.

Gradefes.
Las Bodas y su anejo.

De 1.º

Cabreros del monte.
Cerulléda.
Terradillos.
Villamoros de Mansilla.
Villaverde la chiquita y anejo.

Urbanos de entrada.

Villafrea.
Villar de Roncesvalles.

Rurales de 1.ª clase.

Devesa de Curueño.
Genicera.
Nocedo y anejos.
Redipuertas.
Villamanin y Fontun.
Villadesoto.
Villanueva de Pontedo.

De 2.ª

Getino.
Huelde.
Labandera.
Llamazares.
Llanaves.
Portillejo.
Santa Cristina del Páramo.

En los números 162 y 163 de este Boletín correspondientes al 30 de Abril y 10 de Mayo de 1857. se insertó una INSTRUCCION sobre lo que debia observar el Párroco ó Sacerdote que tiene que celebrar dos Misas en un mismo dia en dos diferentes Iglesias y distantes entre si. En ella se dió la resolucion y la forma que

prescribió la Sagrada Congregacion de Ritos en su decreto de 16 de Setiembre de 1815, motivado por la consulta que hizo el Sr. Obispo de Ibiza sobre como debia portarse el Párroco en ayunas, que tenia que celebrar en un mismo dia festivo dos Misas en dos Iglesias u Otorios muy distantes para satisfacer al pueblo fiel, y este cumplir con el precepto de oír Misa, de modo que observándose la debida uniformidad se atendiese al mismo tiempo á la mayor decencia; transcribiéndose lo que sobre este punto de liturgia contiene la Coleccion auténtica de Gardellini en el tom. 5.º n.º 4,365.

Mas en 10 de Diciembre de 1854 los Ilmos. y Rmos. Sres. Arzobispo de Santiago de Galicia, y Obispo de Salamanca hallándose en la Capital del Mundo Católico para asistir á la definicion del dogma de la Inmaculada Concepcion de María Madre de Dios y Madre nuestra; elevaron sus preces al Sumo Pontifice Pio IX, proponiendo dos dudas para resolver

sobre el mismo asunto, y con fecha 11 de Marzo del presente año la Congregacion de Sagrados Ritos resolvió las dos dudas propuestas; que son de ver en los documentos que siguen:

DUBIA LITURGICA

PLURIUM DIOECESIUM

instantibus Illustrissimis et Reverendissimis Dominis Archiep. Compostellan. Ep. Salamantin. in Hispania, Ep. N. in Gallia et Ep. Alexien. in Albania.

DUBIUM PRIMUM.

An sit retinendus usus, qui dicitur vigere in Diocesisibus Compostellana et Salamantina, quin et in tota Hispania; nec non in Diocesi N. et in aliis Gallicis Diocesisibus, vel sit permittendus alibi, adhibendi scilicet ob peculiare rationes duos calices, quum Sacerdos duas celebrat missas eadem die in Ecclesiis longe dissitis?

DUBIUM SECUNDUM.

Et quatenus ob peculiare circumstantias hujusmodi usus retinendus sit, vel per-

mitendus, quid servandum circa purificationem primi calicis, ut et reverentia Sacramento debitae consulatur, et Sacerdos jejanus maneat pro secunda Missa, habita ratione peculiarium circumstantiarum quae tan in primo, quam praecipue in secundo supplici libello exponuntur?

Supplex libellus Archiepiscopi Compostellani et Episcopi Salamantini.

BEATISSIME PATER,

Archiepiscopus Compostellanus, et Episcopus Salamantinus Sanctitati Vestrae humillime exponunt se in suis diocesibus antiquissimam consuetudinem invenisse qua parochus duas missas in diebus festis celebrans in duabus ecclesiis dissitis, duobus calicibus utitur, primum purificando, et purificationem in piscinam injiciendo.

At S. R. Congregatio die 16 Septembris anni 1813 reprobabit usum duorum calicum tanquam in ecclesia novum. In provincia Compostellana quoniam et in tota Hispania, nostram quidem sententiam usum duorum calicum in pra-

dicto casu vetustissimus est, ita ut ejus origo reperiri nequeat. Aliunde calicis delatio cum sacri sanguinis residuo ad aliam ecclesiam per montana et in via, ut accidere solet, irreverentiae, latronum periculis, aliisque difficultatibus exposita est. Quare S. V. humiliter precantur ut duorum calicum usum in tota Hispania servari permittatur, ita ut primus purificetur vel purificationem in piscinam immittendo, vel linteum quo abstergetur siccando, vel eam usque ad sequentem diem in vasculo servando, vel alio modo quo Sacramenti reverentiae melius consulatur. Datum Romae die 10 Decembris 1854.

Michael, Archiep. Compostellanus, = Ferdinandus, Episcopus Salamantinus.

DECRETUM

cum instructione Congregationis Sacrorum Rituum.

PLURIMARUM DIOECESIONUM

Plures nuper diversarum Dicecesium Rmi. Antistites, nimirum Compostellanus et

Salamantinus in Hispania Ale-
xiensis in Albania et Meldensi
sis in Gallia, attendentes ri-
gorosam executionem decreti
ab hac S. Rituum Congrega-
tione dati in Urbisana die 16
Septembris anni 1815, de uno
tantum calice adhibendo à Sa-
cerdotibus plures missas ob
necessitatem populis fideiis eae-
dem die celebraturis, gravibus
admodum difficultatibus sub-
jici, cum Sacerdos alteram
missam non in ipsa ecclesia,
ubi primam celebravit, sed in
alia longe dissita cogitur offer-
re; insuper vero advertentes
morem duos in ejusmodi ca-
su adhibendi calices non mo-
do universalem esse in His-
pania et Gallia, sed etiam adeo
veterem ut omnem hominum
memoria non facile excedat; et
hanc S. Apostolicam in Sede
pro modificatione prælati de-
creti, certaque impetrandæ re-
gulae, quam tuto sequi possint,
confugerunt. Et oblatarum hac de re
à prædictis Antistibus precum
debita ratio haberetur, duo
hæc concinnata sunt dubia,
scilicet:

Dubium I. An retinendus
sit usus, qui dicitur vigere in

diocesis Compostellana, et
Salamantina nec non in dice-
cesi Meldensi, et in alijs Ga-
licis diocesis, vel sit per-
mittendus alibi, adhibendi sci-
licet ob peculiare rationes
duos calices, quum sacerdos
duas celebrat missas eadem
die in ecclesiis longe dissitis?

Dubium II. Et quatenus
ob peculiare circumstantias
hujusmodi usus retinendus
sit, vel permittendus, quid
servandum circa purificatio-
nem primi calicis, ut et re-
verentia Sacramento debite
consulatur, et Sacerdos jeju-
nus maneat pro secunda mis-
sa, habita ratione peculia-
riam circumstantiarum, quæ
tam in primo, quam præci-
pue in secundo supplici li-
bello exponuntur?

Jam vero cum dubia is-
thæc Emus. et Rmus. D. Car-
dinalis Gabriel della Geoga
Sermattei expendenda propo-
suerit in Ordinariis S. Rituum
Congregationis Comitibus anno
superiori 1857 die 12 Sep-
tembris ad Vaticanum habi-
tis. Emi. et Rmi. Patres sa-
cris tuendis ritibus præpositi
omnibus mature perpensis ha-
bitaque præ oculis docta, et

laboriosa elucubratione, quam R. D. Joannes Corazza alter ex apotostolicarum coeremoniarum magistris de suo voto antea requisitis desuper confecerat, respondendum censuerunt.

Ad dubium I. Usus duorum calicum in casu posse permitti.

Ad dubium II. *Ad mentem.* Mens est ut conficiatur Instructio.

Ejusmodi autem Instructio, quam ad mentem et ex mandato S. Congregationis idem Emus. et Rmus. Cardinalis della Genga Sermattei una cum R. P. D. Andrea Maria Frattini Sacrae fidei Promotore digessit, est prout sequitur.

Quando Sacerdos eadem die duas missas dissitis in locis celebrare debet, in primam divinum Sanguinem sumit, eum diligentissime sorbeat. Exinde super corporali ponat calicem, et palla tegat, ac junctis manibus in medio altari dicat: *Quod ore sumpsimus* etc. et abstergat. Hisce peractis, super corporali manentem adhuc calicem, deducta palla, cooperiat, ceu mo-

ris est, scilicet, primum purificatorio linteo, deinde patena ac palla, et demum velo. Post haec missam prosequatur, et completo ultimo evangelio rursus stet in medio altari, et detecto calice inspiciat an aliquid divini Sanguinis necne ad imum se receperit, quod plerumque continget. Quamvis enim sacrae species primum sedulo sorptae sint, tamen dum sumuntur, quum particulae quae circum sunt, unde quaque sursum deferantur, non nisi deposito calice ad imum redeunt. Si itaque divini Sanguinis gutta quaedam supersit adhuc, ea rursus ac diligenter sorbeatur, ut qui- dem ex eadem parte, si qua ille primum sumptus est. Quod nullimode omittendum est, quia sacrificium moraliter durat et superextantibus adhuc vini speciebus ex divino praeepto compleri debet.

Postmodum sacerdos in ipsum calicem tantum saltem aquae fundat quantum prius vini posuerat, eamque circumactam, ex eadem parte qua sacrum Sanguinem biberat in paratum vas demittat. Calicem subinde ipsum purifica-

torio linteo abstergat, ac demum cooperiat, uti alias fit, atque ab altari decedat.

Depositis sacris vestibus et gratiarum actione completa, aqua è calice dimissa pro rerum adjunctis vel ad diem crastinum servetur (si nempe eo rursus sacerdos redeat missam habiturus) et in secunda purificatione in calicem demittatur, vel gossipio aut stupa absorta comburatur, vel in sacrario, si sit exiccanda relinquatur, vel demittatur in piscinam.

Quum autem calix, quo sacerdos primum est usus, purificatus jam sit, si illo pro missa altera indigeat, eum secum deferat: secus vero in altera missa diverso calice uti poterit.

De quibus omnibus facta postmodum Sanctissimo Domino Nostro Pio Papæ IX per subscriptum secretarium fidelirelatione, Sanctitas sua resolutionem Sacræ Congregationis cum adnexa instructione approbare dignata est. Die Martii 1858. = C. Episc. Albanen. Card. Patrizi S. R. C. Præf. = H. Capalti S. R. C. Secr.

CONFERENCIAS PREDICADAS

EN LA CATEDRAL DE PARIS, DURANTE LA ÚLTIMA CUARESMA, POR EL P. FELIX, JESUITA.

CONFERENCIA V.

El Lujo.

(Continuacion.)

Tales son los efectos actuales que produce infaliblemente el acrecentamiento de vuestro lujo. Agota con gastos inmoderados los manantiales de la donacion, y cubre con esplendores falaces los abismos de la miseria; abismos que se ahondan mas y mas en el fondo de la humanidad, á medida que decorais y embelleceis mas y mas las superficies; irrita al pueblo paciente con los contrastes insolentes del fausto y de la miseria que se encuentran cara á cara, y haciendo cada vez mas imposible á los desgraciados, la aceptación de la miseria y la resignacion en el sufrimiento, deja en el fondo de las almas, cóleras siempre prontas á estallar á la primera señal, y que amenazan á la sociedad moderna con una conflagracion general.

CONFERENCIA IV

¿Cómo evitar este incendio?
¿Cómo conjurar estas tempestades que reúnen al rededor de nosotros el movimiento de las cosas y los vientos del siglo? Señores yo os anuncio sin rodeos que para salvarnos se necesita de una *reaccion contra el lujo*.

Pero no, dicen los profundos pensadores, no es necesaria esa reaccion contra el lujo; lo que se necesita para salvarnos es aumentarle mas y mas, es necesario que el aumento de los gastos, del bienestar, del lujo, de todo lo que es *confortable* impida que los brazos se paraliquen, que el dinero se esclaque, que el comercio se detenga, que los cuerpos tengan hambre, que las almas murmuren y los corazones se aborrezcan. Es decir, que para curar el mal que-reis aumentar el mal ¡Ah! lo confieso no soy perito, entiendo poco el lenguaje sublime de los calculistas; y todo lo mas á que he llegado, es á descubrir algo en las profundidades de la economia contemporanea; pero yo que nada sé, nada mas que á Jesucristo crucificado, yo que no conozco mas que un poco los misterios de Belen y la ciencia del Calvario, yo me atrevo á aseguraros que ese medio no os saldrá bien, que ese remedio no puede curaros. Para salvaros

es necesario atacar en su raiz los males que os amenazan, y que yo os he señalado, es necesario contener ese torrente tres veces formidable del orgullo, del sensualismo y de la codicia.

No lo olvidéis, el lujo es á la vez efecto simultáneo y alimento perpetuo de esas tres concupiscencias. El lujo es el orgullo que se agranda, es la codicia que se redobla, es el sensualismo que todos los dias se ensancha. Producto natural de las tres concupiscencias, las reproduce á su vez y obra sin cesar sobre sus propias causas para precipitar á la sociedad en su decadencia por esas tres pendientes de la humanidad. El lujo obrando así sobre las causas que le hacen nacer y desenvolverse, estingue gradualmente en las almas los principios de las virtudes evangélicas que son tambien virtudes sociales, la humildad, la austeridad y el desinterés. Al mismo tiempo que pule la superficie de las cosas y embellece el exterior de los hombres, anegada todas las grandes virtudes, todas las grandes cualidades, todas las aspiraciones nobles, todas las ambiciones santas y sublimes; envilece las almas, enerva los caracteres, hace á las generaciones débiles y á los pueblos cobardes; y esto es tan cierto, que en el lenguaje de todos los pueblos, el lujo, la molicia y la

flojedad, son palabras casi sinónimas que designan con matices diversos el mismo fondo de las cosas y la misma miseria de las almas.

Ya no es difícil comprender, porque en la historia de los pueblos mas ilustres se ha visto constantemente que el exceso del lujo, ha sido preludio próximo de la caída de los imperios. Testimonio de esta verdad dan Asiria, Persia y Roma, y en la historia moderna se hallan los mismos excesos, y amenazando las mismas ruinas. La filosofía de la historia examinando estos dos fenómenos, el desenvolvimiento del lujo y la decadencia de los imperios, puede agitar la cuestion de saber si el lujo es una causa ó un efecto; nosotros creemos que es lo uno y lo otro; pero causa ó efecto, las dos cosas van siempre unidas, y juntas marchan á la luz de los siglos; *desenvolvimiento inmoderado del lujo y decadencia de los imperios.*

¿Y querréis aun desenvolver indefinidamente el lujo, es decir precipitar con él la accion de todas las cosas que degradan á los hombres y causan la ruina de los imperios? Pues bien, sea asi; id, y que vuestra idea subyugue al mundo, id y desenvolved mas y mas el lujo. ¿Pero qué sucederá? Que el orgullo se agrandará, que el sensualismo se agrandará y que la codicia se

agrandará. ¿Es esto cierto ó no? Arrojaís á esas tres bocas devoradoras de la concupiscencia su natural alimento; ¡y pretendereis que esa hidra no estienda mas y mas las tres cabezas que devoran á las sociedades como devoran á los hombres! Continuemos aumentando el brillo de nuestros vestidos, la delicadeza de nuestras mesas y el esplendor de nuestras habitaciones. ¿Qué habremos ganado? Yo os lo diré. Hacernos mas orgullosos, mas sensualistas, mas codiciosos, es decir, mas ingobernables, mas cobardes, mas egoistas.

¿Y haréis progresos asi? pues que ¿es compatible el progreso con el orgullo, el progreso con la codicia, el progreso con el sensualismo; es decir, el progreso con todas las causas de decadencia? Eso seria insultar á la razon, á la naturaleza y al buen sentido. ¿Es acaso la historia contra la que despedis rayos desde la cumbre de vuestros insensatos sistemas? ¿Creeis que para daros la razon borrará las grandes lecciones que ha escrito contra vosotros en las páginas de los siglos? ¿La haréis decir todo lo contrario de lo que ya ha dicho? ¿O convenceréis á los siglos de locura, por haber encontrado su decadencia en los mismos caminos en que vosotros os preciais de haber hallado el pro-



greso? ¡Insensatos! vuestros delirios van á pasar; las realidades permanecen, vuestros sistemas van á destruirse, la historia vivirá, ella continuará formándose con vuestros propios despojos y con las ruinas de vuestras ideas, y puesta de pie sobre el polvo de vuestros sistemas, contará lo que siempre ha contado, esto es, las sociedades arrastradas á la decadencia por el exceso de su lujo, y conducidas á la muerte con la magnificencia de sus adornos como víctimas engalanadas para la hora del sacrificio. Ved ahí porque cuando la sagrada Escritura profetiza la ruina de las grandes ciudades, describe su lujo con una irrisión solemne, y compara el ornato de esos grandes pueblos degenerados y prostrados por la molición, á la sábana brillante que debe envolver su cadáver.

¡Y ante ese poder de las cosas y ante esas lecciones de la historia, quereis desenvolver mas y mas como un elemento de progreso, lo que fué siempre y en todas partes causa de decadencia y preludio de destrucción!!!

No señores, no; lo que se necesita hoy, y en el momento mismo en que yo os dirijo la palabra, no es un nuevo impulso en favor del lujo, es una reaccion contra un movimiento que por línea recta

conduce á un abismo. Dios dá á cada uno su mision en la tierra, yo cumpla la mia cerca de vosotros. Dios me envia para deciros que es necesaria una reaccion contra ese movimiento fatal que os arrastra. Si, señores, no temo afirmar, la reaccion contra el lujo en el modo y forma que permita vuestra condicion, es en este momento para todos vosotros una mision social. Si no la aceptais, haceis traicion á vuestro deber y resistis al llamamiento de Dios. ¡Cosa estraña! todo el mundo reconoce hoy que el lujo va demasiado lejos, todos los que son victimas suyas piden con gritos amenazadores un punto de detencion á este movimiento fatal; y aun los mismos que gozau de él reconocen que el soplo del siglo y el despotismo de las imitaciones serviles, les conducen á locuras que su conciencia desapruueba y que su buen sentido rechaza. Pero en tanto, se sigue la corriente que lleva al abismo diciendo. «Es preciso hacer lo que todo el mundo hace; que empiecen otros «y nosotros les seguiremos en una «reaccion necesaria contra un lujo «que corrompe nuestras costum- «bres, que devora nuestras fortu- «nas, que arruina á la familia y «que amenaza á la sociedad.»

Todo el mundo reconoce, pues, que es necesaria la reaccion

contra el lujo ¿pero quién la empezará? ¿quién dará impulso á ese nuevo movimiento? Señores, los grandes ejemplos deben venir de lo alto; y cuando digo *de lo alto*, no pretendo hablar aquí del deber de los gobiernos y de los poderes constituidos, porque esto no me corresponde. Yo no predico aquí delante de reyes; es á vosotros á quienes hablo, á vosotros que representais todas las clases del gran pueblo de Francia; y á vosotros es á quienes digo, y principalmente á los que están en lo alto, que tomen en esta reaccion una generosa iniciativa. El ejemplo del lujo, y de los excesos á que arrastra, ha partido de lo alto; el ejemplo de la moderacion, de lo alto debe descender con las virtudes que á la moderacion se asocian. Todo lo que es alto por el nacimiento, alto por la nobleza, alto por los destinos, alto por las riquezas, alto por el nombre, debe creerse hoy con mision especial para detener con el poder del ejemplo, esta gran aberracion del siglo. Si Dios me hubiera dado en participacion alguna de esas grandezas, aspiraria á hacer estender la predicacion poderosa de la distincion modesta y de la ilustracion brillante con su propio esplendor: Que las locuras del lujo agraden á un plebeyo enriquecido por una casualidad; que

agraden al jugador, ostentando hoy en la capital asombrada sus trenes, sus carruages, sus caballos y sus vestidos ganados ayer á la alza y á la baja, lo comprendo. Que el lujo con sus excesos mas monstruosos sea ambicionado por los cortesanos vestidos con ropas de sedas, esos seres parásitos y viles que parecen nacidos exprofeso para devorar el bien de los pobres y la virtud de los ricos; que los desórdenes del lujo sean tambien el hecho de una nobleza que se abdicó, de una juventud dorada que mata en las disipaciones el honor del nacimiento y sepulta en las orgías la gloria del hombre y la ilustracion de los abuelos, lo comprendo tambien; todo esto es degradante, todo esto es miserable.

(Se continuará.)

PROSPECTO.

Bastaba al parecer vivir sin la necesidad de creer: ahora se comienza á sentir y muy de prisa la necesidad de creer para poder vivir. ¿De dónde esta mudanza tan absoluta, esta urgencia con que se examina el catolicismo por políticos y por filósofos? de que el error tiene sus evoluciones marcadas, y la última es la de ahogar á todos los que le profesan. Esta última evolucion ha comenzado,

el error amenaza de muerte á la generacion que vive; y los ancianos que se encuentran sin respeto, y las esposas sin amor, y la juventud sin porvenir de ventura, han pedido á Dios auxilio contra una raza que rompió con las tradiciones de sus antepasados, y tanto degrada la dignidad del hombre, que solo siente con la sensacion de la materia, que solo discurre con la astucia de los malos instintos. En una palabra, el hombre caído manda sobre la razon: al hombre regenerado hay necesidad de encender la linterna en medio del dia para buscarle.

Dios se compadece siempre de todos los que gimen, «no te abandonaré,» y aunque parece que tarda, llega por fin. ¿Qué manda á la tierra para libertar al hombre? dos, tres personas para una generacion. ¡Salgan mis santos y juzguen la tierra! y los santos hablan y se lo atraen todo, y los santos escriben y lo derriban todo, y las gentes que en sus prosperidades agitadoras se decian: no hay Dios; se detienen, tiemblan, le buscan, reniegan de sus ignorancias, reclaman sus derechos de eternidad..... y cosa que conmueve las entrañas, el mismo Dios contra quien blasfemaban ayer, díceles hoy ¡hijos míos! y este encuentro de los hijos que maldecían á su Padre, y del Padre que esperaba con larguísima paciencia el recono-

cimiento de sus hijos, ensordece la tierra de alegría; y aquellos de sus peregrinos, ya de antiguo amigos de Dios, perciben en el silencio de la noche no sé qué dulces armonías de instrumentos y voces que allá cantan en el dia eterno de la dicha, los moradores de la gloria.

¡Qué arrogancia en la frase! dirán algunos; ¡qué verdad en la figura! contestarán los que observan, los que se desentienden del clamoreo cotidiano de ese saber y decir algo nuevo que entorpece el juicio para el verdadero conocimiento de las cosas.

Se alzó en los dias de extraordinaria inquietud un sacerdote, un fraile, un cualquiera, y dió principio á un razonamiento antiguo: acudieron algunos á cerciorarse del suceso, y á los pocos dias de hablar este hombre, la opinion le estendió un título imprecadero, ¡*Lacordaire!*: si, *Lacordaire* es una de las glorias de la Francia.

En Inglaterra se paseaba por las calles una figura de obispo católico á quien se apresuraban todos á escarnecer: ¿y qué era esto? ¿qué habia de ser? una batalla pacífica dada por Wiseman al protestantismo á la faz de toda la Europa, y un desahogo de despecho de los vencidos, allá en los arrabales de sus tabernas. El escarnio, le ha arrojado la civilizacion sobre los escarnecedores, Wiseman es

una grandeza del siglo décimonono, y sus libros las barras y castillos que amartelan el escudo de su casa.

Hay en Roma un templo, como todos los suyos testimonio de los milagros del cristianismo, de las maravillas del arte; en este templo se alza una cátedra á la que no sube ningún orador eminente sin que se le abrasen las plantas. ¿Qué fuego se guarda allí? el de santo Tomas de Aquino dura todavía, porque fué el ángel de las escuelas, y la sabiduría de los hombres ángeles es tan eterna como la eternidad: procede de Dios. Con este calor se encendia y hablaba el P. Ventura, y el P. Ventura es hoy una notabilidad europea.

Detras de estos oradores debia de venir otro orador: cuándo llegará se decían las personas espirituales: porque Lacordaire, Wiseman y el P. Ventura hablaban cosas grandes, pero ellos ya las sabian: Dios que se familiariza con el humilde le revela con placer secretos de su omnipotencia. Ellos exclamaban: ¿y la reforma? cuando llega el orador para el cambio de las costumbres? Llegó por fin ese dichosísimo enviado predicando penitencia; y el P. Félix ha conmovido al pueblo hoy mas grande de la tierra..... ¡Cuánto se llora, cuánto se repara en Paris!

He aquí recorrida la escala de las

misericordias de Dios por unos pocos sonidos articulados por hombres á quienes el mundo no conocía y de quien ya está lleno el mundo. El uno dió la voz de atención presentándose sabio como sus sabios, elocuente como sus oradores, caluroso como sus polticos; el otro, reposado como los marinos del Támesis, hizo un razonamiento lógico y matemático compuesto de tres ángulos, en los que se hiere la Iglesia anglicana, la aristocracia reina, la capitalista dominadora. Esos divinos misterios, esos milagros sin explicacion para la generalidad, fueron citados en Roma á presentarse con toda la grandeza con que los comprendieron los santos Padres de la Iglesia, verdaderas luces que iluminan á todo hombre que viene á este mundo: y el mundo ha exclamado lleno de admiracion y de respeto al oír al P. Ventura ¡cuánta sabiduría contiene la Iglesia católica! Para parar la sociedad era necesario darla á conocer muy claro lo que habia un poco mas allá del valle en que se encontraba; y á un hombre humildísimo dícele un dia el Señor como en otro tiempo al profeta: «Habla á mi pueblo»: Señor no sé: «Habla á mi pueblo,» y este hombre exclama: Mundo, que buscas el progreso, escucha en donde estás, á las puertas de un abismo de degradaciones: mundo,

que ostentas tu túnica de oro, mira el harapo que van á vestir en tu cuerpo los indigentes: mundo, que proclamas la igualdad, desciende de tu trono, porque ahora van á sentarse en él tus esclavos. Paróse el mundo á la voz de este hombre, porque la tierra producía por todas partes rugidos de despecho, y se quebraban las riendas al querer sujetar las voluntades. Todo esto es práctico y lo admira la generación presente, que está comenzando á modificarse con provecho universal.

No todos se encuentran en alturas donde puedan percibir bien estos ecos: vamos á hacérselos oír dentro de sus valles y hasta en lo mas modesto de sus pabellones, para que acallen sus contiendas, y tanta caridad manifiesten los que no han errado, que se atraigan á los que se perdieron deslumbrados por esa luz fascinadora del progreso material indefinido que tiene historias de sangrienta decapitación: en Egipto á pesar de la grandeza de sus faraones, en Grecia á despecho de la sabiduría de sus tribunos, en la Roma pagana contra lo invencible de sus legiones.

Si estamos, como es de fe, en este mundo para servir á Dios y gozarle, trabajemos todos para hacer conocer esta verdad, la mas importante de todas las verdades. Por dicha nuestra hoy es ya tarea de pocos esfuer-

zos; sin embargo, necesitan estos esfuerzos ser perseverantes. El sacerdote y el seglar, la mujer y hasta el niño católico son buenos y poderosísimos campeones si se tocan en Dios ántes de comenzar cada combate. Dios está por esa inmensísima bondad que le da nombre, tan cercano á nosotros, que es un desamor no visitarle todos los dias, y una grosería que nos rebaja el despreciar el frecuente asiento que nos ofrece en su mesa. Toquémonos en Dios y lo atraeremos todo á Dios: á la manera que los hierros que se tocan en la piedra iman adquieren la propiedad de atraer otros hierros, como lo observó Platon. Tomemos despues aquel otro alimento de la palabra divina para adquirir armas con que pelear á izquierda y á derecha con nuestros pobrecitos contrarios: para este fin la Razon Católica que ha combatido, combate y combatirá mediante la gracia de Dios todos los errores, crea desde hoy una biblioteca escogida que comenzará con las *Conferencias del P. Felix*, y dará sucesivamente libros de oportunidad nacionales y extranjeros, y tambien la poesía mística, ese bálsamo de los corazones llagados en los padeceres del mundo que desean gustar la dulzura de la contemplacion, pues ella pone el cielo á la pequeña altura del hombre.

Condiciones de la suscripcion.

La biblioteca económica de la Razon Católica sale todos los meses y servirá de complemento á esta Revista, siendo redactada por sus propios colaboradores y algunos otros escritores eminentes, tanto nacionales como extranjeros. Nada absolutamente se omitirá para que los escritos que contenga sean dignos de nuestros ilustrados lectores.

La parte material será esmeradísima, y el precio para los señores suscritores á la Razon Católica es tan módico, que nos son necesarios 1,000 abonos para acudir con su importe á los indispensables gastos.

No podemos precisar el número de páginas que contendrá cada una de las entregas, puesto que esto dependerá de la mayor ó menor extension de los varios escritos que evitaremos en todo lo posible cortar; pero si aseguramos que las 12 entregas anuales formarán 4 tomos de cerca de 400 páginas cada uno, en 4.º prolongado, que podrán adquirir los señores suscritores á la Razon Católica por 48 rs. en Madrid y 60 rs. en provincias.

Los no suscritores á dicha Revista pagarán 72 rs. al año, en Madrid, y 84 en provincias, y por cada entrega suelta 8 rs. en Madrid y 9 rs. en provincias.

La administracion queda establecida en las propias oficinas de la Razon Católica, en Madrid, calle de Preciados, n.º 38: en Paris, rue de l'Université, 26. Para ultramar habrá el recargo consiguiente por razon del franqueo.

Se suscribe en todos los puntos designados para la Razon Católica; y los que gusten, podrán dirigirse directamente á la administracion para abonarse, satisfaciendo el importe ya fuere con sellos de franqueo, ó bien con letra de la Administracion de Correos.

LA MONARQUIA ESPAÑOLA.**DIARIO POLÍTICO Y RELIGIOSO.**

Despues de una suspension, cuyas causas por estar fuera de la órbita política no le interesa al público conocer, acomodándonos á las circunstancias de los presentes tiempos, bajamos de nuevo á la ardiente arena del debate periodístico para sostener la empresa en nuestro escudo grabada y de todos anteriormente conocida. Excusado es por tanto volver á proclamarla.

Nuestro pendon quedó desplegado al viento; no hay, no cono-

emos al menos, motivo alguno de prevision exajerada, de ruin cálculo, si este cupiese en nosotros, de temor que no sabriamos sentir, de política permanente ó de actualidad que no sabriamos aceptar, ni consideracion inoportuna, ni meticulosidad pueril que nos obligue á arrollarlo.

¿Por qué no habria de sostener *La Monarquía* lo mismo que ayer sostuvo? La calculada prudencia que hace girar las doctrinas al soplo de los aires dominantes, que las interpreta segun lo exige la elasticidad de la conveniencia, las dobla ó desplega, las exajera ó restringe desde las ambigüedades de la duda ó las distinciones del casuismo hasta los últimos limites de la ciega pasion y del irritante encono, no tiene entrada en nosotros, que no somos corsarios ni filibusteros de la política, ni tenemos otra aspiracion que la de ser eco de la voz del pais, escribiendo y publicando lo que dice todo el pais que de la política no vive.

No desconocemos que nuestro pensamiento fué tal vez por algunos no bien comprendido y por otros malamente interpretado, y de ahí los temerarios juicios, las conjeturas, imputaciones y recelos de que fué objeto nuestra publicacion; pero si entonces nos

faltó el tiempo para esplicarnos contestando á todos, esperamos tener en lo sucesivo el que necesitamos para que claramente se nos entienda. Los que á pesar de esto quieran calumniarnos por ignorancia ó por cálculo, franca tienen la puerta: de todos modos el padre Saturno es gran descubridor de verdades y á él apelamos.

Se suscribe en la imprenta de este Boletín y en Madrid, librería de Lopez calle del Cármen, 20 rs. al mes.

Por Real orden de 15 de Julio último se encarga á los Sres. Obispos no confieran Ordenes sin que los ordenados presenten certificacion, expedida por el respectivo Consejo provincial, en la que se acredite que larón libres en los sorteos anteriores, ó den la fianza correspondiente para costear en su caso la sustitucion.

Habiendo mediado contestaciones entre el Alcalde y el Maestro de Carabanchel sobre la obligacion de este último de asistir con los niños al rosario en la tarde de los domingos, se ha declarado de Real orden, que si bien es muy recomendable y meritoria en los Maestros la espresada práctica, no es, sin embargo, obligatoria.

Nuestra bondadosa Soberana ha hecho que se consigne en el Presupuesto la cantidad de 900,000 rs. para atender á las calamidades públicas.

AVISO A LOS ECLESIASTICOS DE LA CAPITAL.

La conferencia moral correspondiente al mes de Setiembre se celebrará en la Cátedra de Sagrada Escritura del Seminario Conciliar el día 2 del mismo á las once de la mañana, en atencion á hallarse ocupada todavia la Cámara de S. E. I. punto señalado para ellas.

ANUNCIO.

En la imprenta de este Boletín, calle Nueva, núm. 5 se hallan de venta las obras que han de servir de texto en el Seminario Conciliar.

LEON: IMPRENTA Y LIT. DE MANUEL GONZALEZ REDONDO.—1858.